

acompañados por números que indican el párrafo o párrafos del texto en los que se trata algún aspecto concreto relacionado con dicho vocablo.

Un índice cuyos epígrafes detallan de forma minuciosa todos los puntos considerados, completa una obra "concebida como instrumento de información lingüística y guía práctica para el uso de la lengua española" (p. 9).

Creemos que el autor ha superado con creces su propósito al ofrecernos un manual que nos recuerda a todos la importancia radical de la gramática. Hablar y escribir bien no es un lujo reservado a unos cuantos privilegiados o una obligación que sólo afecta a los que han hecho del estudio de la lengua su profesión, sino que ha de ser para todos una necesidad elemental. La lengua es un bien público y los que la utilizan son responsables de su desarrollo. El respeto de las normas gramaticales nos ayudará a obtener una expresión digna y sobre todo eficaz ya que si manejamos de forma adecuada los recursos lingüísticos de que disponemos, ello simplificará la comunicación y el diálogo.

En definitiva, Marsá nos ofrece un libro esencialmente útil, basado en el razonamiento crítico y sistemático, y en el que los abundantes ejemplos y, en especial, los numerosos esquemas y cuadros sinópticos favorecen la rápida consulta de cualquier duda. Todo ello, unido a una esmerada presentación formal y una gran sencillez y amenidad en el desarrollo de los contenidos, nos permite afirmar que se trata de una obra imprescindible para todo aquel que, preocupado por el perfeccionamiento de su propio lenguaje individual, busca una orientación clara y documentada para manejar con propiedad y eficiencia los resortes de la lengua.

Mercedes Rueda Rueda
Universidad de León

VIDAL LAMIQUIZ, *Lengua española. Método y estructuras lingüísticas*. Barcelona; Ariel, 1987, pp. 237.

Los estudios monográficos y especializados sobre temas concretos de nuestra lengua constituyen el "caballo de batalla" de los niveles universitarios; no obstante, un manual coherente y sistemático, que aborde las cuestiones fundamentales de la lengua española, debe ser de consulta básica entre los estudiantes, sobre todo, de primer ciclo. Creemos que la obra del profesor Vidal Lamiquiz cumple esto con creces pues no sólo se limita a describir de forma detallada las nociones de la lengua objeto de estudio sino que introduce unas notas preliminares sobre lingüística general. Por todo ello, saludamos en estas breves reflexiones la aparición de *Lengua española* y felicitamos a la editorial Ariel por la publicación de este espléndido manual.

Bajo el método funcional europeo organiza la obra en siete partes. Una breve introducción nos informa sobre su finalidad y el método seguido. La

segunda parte "sitúa el tema en sus fundamentos lingüísticos, de orden general pero delimitadores del entorno investigador y con la sugerencia de íntimas conexiones con otros aspectos del saber humano actual". (p. 3). "Bases metodológicas" es la tercera parte. En ella maneja "un complejo aparato de conceptos elementales cuyo claro y profundo dominio es imprescindible para el logro de un correcto discurrir por los problemas de la lengua". (p. 3). Con estas cuestiones ineludibles de fondo da paso a la descripción de la lengua española en sus vertientes fonético-fonológica (parte 5), morfosintáctica (parte 6) y léxico-semántica (parte 7), precedidas del análisis de los condicionamientos históricos —su origen, las variantes peninsulares, el español fuera de España,...— y los condicionamientos lingüísticos —las personas, el espacio y el tiempo lingüístico— (parte 4), como premisas que automáticamente se imponen a todas las lenguas.

En "Fonética y Fonología" atiende a sus tres niveles: describe la fonética acústica (ondas sonoras, tono, timbre, formantes,...) y la articulatoria o fisiológica (aparatos fonador y receptor, lugar y modo de articulación,...) con abundantes gráficos muy apropiados para el objetivo del manual; en la fonética funcional o fonología conjuga la vertiente sincrónica (oposición fonológica, haces correlativos, alófonos, neutralización y archifonema) con la diacrónica mediante la que explica la reducción de fonemas. Remata el análisis del nivel de expresión con unas breves notas sobre la transcripción fonética y fonológica e incluye la realización práctica de un texto.

Otro aspecto al que debe referirse el análisis descriptivo de la lengua española es el gramatical, que consiste en el estudio de la Sintaxis con su correspondiente Morfología, o sea, la Morfosintaxis española. Establecidas las nociones básicas de morfosintaxis funcional, ordena la española en torno a tres grupos de elementos: "los que se sitúan alrededor del sustantivo incidiendo en él, o sea el sintagma nominal SN; los que se sitúan alrededor del verbo incidiendo en él, es decir el sintagma verbal SV; y los nexos de relación constructora" (p. 121). El sintagma nominal se estructura en tres zonas: Presentadores/Sustantivo/Atribuciones. La base sustantiva es analizada en sus aspectos de forma (género, número y afijos), función (sujeto, implemento, complemento, suplemento y aditamiento) y significación. Del mismo modo opera con el adjetivo, al que sitúa en la zona de las atribuciones. Se centra en los tradicionales adjetivos calificativos y los estudia formal, funcional (atributivos y predicativos) y semánticamente (dependiendo de su colocación AS, SA. Igualmente son tratados los presentadores actualizadores (artículo, demostrativos y posesivos) y los cuantificadores (numerales y extensivos).

El sintagma verbal ofrece una organización en dos zonas: la del verbo y la de su adjetivación o adverbio. Funcionalmente, el verbo aparece caracterizado por el modo, la actualidad y la época; formalmente, por los morfemas de persona y número. Pero, es el valor semántico de la designación verbal el que motivará ciertos condicionamientos morfosintácticos:

—En los verbos intransitivos, transitivos y copulativos, el valor semántico del lexema verbal —completo, ambiguo y nulo, respectivamente—, conlleva ciertas consecuencias funcionales: la no-necesidad semántica de completarse en los verbos intransitivos, la necesidad semántica de completarse en los transitivos y la necesidad de predicación semántica en forma gramatical de atributo o predicado nominal en los copulativos.

—Otro caso que manifiesta la estrecha interrelación morfosintáctica con el valor semántico del lexema verbal son las construcciones reflexivas y recíprocas para las que no tiene en cuenta las observaciones de E. Alarcos Llorach: “El hecho de que un sujeto plural se refiera a dos o más entes de la realidad entre los cuales se establece una actividad mutua, es cuestión de pura sustancia que no se refleja en la forma del contenido”. (Vid.: E. Alarcos Llorach, *Estudios de gramática funcional del español*, 1980, p. 215).

—Y, finalmente, la auxiliaridad gramatical, la semiauxiliaridad o la predicación del verbo en su funcionamiento gramatical son considerados también en función del valor semántico del lexema verbal.

Una breve referencia a las perífrasis verbales y al adverbio como modificador funcional del verbo cierra este apartado. La descripción morfosintáctica concluye con la caracterización y el análisis funcional de los elementos de relación —preposiciones y conjunciones—, los sustitutos— pronombres en la gramática tradicional— y la interjección.

El estudio lexicológico-semántico se hace inexcusable en una descripción exhaustiva de la lengua española. Centrándose en la semántica lingüística pero constatando con P. Guiraud la existencia de no una sino varias (semántica psicológica y semántica lógica), precisa conceptual y metodológicamente sus componentes: *lexema*, *semema* y *semantema*... A continuación y considerando los universales como sustancia extralingüística que entra en el área del signo lingüístico, distingue una semántica de enfoque analítico o referencial “donde analizamos la entrada de los universales en el campo de la significación lingüística”. (p. 203), y una semántica operacional “cuyo análisis describirá el funcionamiento lingüístico de las palabras en acción y observará como opera el significado”. (p. 203). Tres breves apartados rematan esta parte: uno de ellos referente al enfoque diacrónico en el desarrollo de la infraestructura lexicográfico-semántica de suma utilidad e incluso necesaria para resolver actitudes sincrónicas, los otros dos, referentes a la lexicología y a la lexicografía.

De “acierto” a nivel pedagógico y práctico calificamos la colocación de la bibliografía al final de cada serie de apartados que, además ofrece la característica —no siempre común— de estar suzamente actualizada.

En definitiva, nos encontramos ante una obra que, a pesar de no ser, en buena medida, nada más que una revisión de la publicada en 1975 *Lingüística Española*, nos brinda una visión de conjunto de la lengua española. Aunque quizá no suscite temas de discusión es, sin duda, una labor de síntesis

depurada, organizada, coherente y ejemplar para los que se inician en la investigación lingüística.

Elena Prado Ibán
Universidad de León

MILLAN BRAVO LOZANO, *Guía del peregrino medieval* ("Codex Calixtinus"). Traducción castellana con introducción y notas. Centro de Estudios del Camino de Santiago, Sahagún, 1989, 166 páginas + 16 láminas.

De los cinco libros de que consta el *Codex Calixtinus* de la Catedral de Santiago de Compostela, escrito en latín hacia mediados del s. XII y atribuido al francés Aymeric Picaud, que bien pudiera no ser más que el recopilador y el editor final de toda la obra, el último o *Liber peregrinationis* es un breve tratado que relata la peregrinación del citado monje a Santiago de Compostela. Mezcla de relato de viaje y de libro de consejos morales, el *Liber peregrinationis* es la más antigua obra conservada de viaje-guía del peregrino jacobeo, de entre las muchas existentes (cf. K. HERBERS, *Der Jakobsweg...*, Tubinga, 1986). Ello justifica que la presente traducción del Prof. Millán BRAVO se titule *Guía del peregrino medieval*, que también lo es en la intención de Aymeric (cf. cap. III: "... para que los peregrinos, con esta información, se preocupen de proveer a los gastos del viaje, cuando partan para Santiago").

Si, como el Prof. Millán Bravo expone, el Camino de Santiago tiene una entidad autónoma y sustancial, como realidad "arquitectónica", sociológica, artística, cultural y religiosa, que ...era de por sí y sin más, su *Guía del peregrino medieval* contiene externa e internamente todos los aditamentos precisos y necesarios para el éxito de una obra tal: está escrita en un estilo claro, preciso y fluido; es accesible a un amplio público, pero rigurosa; el momento de su publicación ha sido sumamente oportuno, como lo evidencia el que en los seis primeros meses haya alcanzado cinco ediciones; el propio formato (17x12) contribuye a su difusión. Es alentador, gratificante e incluso aleccionador que una obra de esta naturaleza logre alcanzar tales cotas de resonancia.

Pero para los medievalistas será mucho más atrayente la valoración que pueda merecer el contenido de la *Guía del peregrino medieval*, que esencialmente consta de las siguientes partes: introducción, texto traducido, notas al mismo, bibliografía e índice de nombres propios.

La *introducción* contiene, además de una exposición concisa en torno a las cuestiones más notables relativas al *Codex Calixtinus*, un amplio y cumplido estudio del *Liber peregrinationis*: su autoría, datación, procedencia, objetivo e intencionalidad, problemas codicológicos, traducciones, etc. Todo ello expuesto con suma claridad expositiva y sin prolijas disquisiciones científicas.